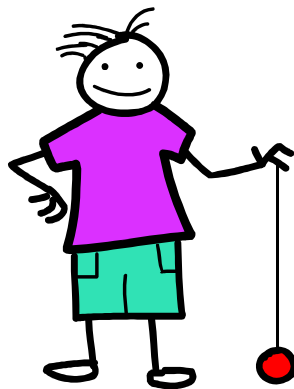


SEGUNDO CICLO DE LA EDUCACIÓN PRIMARIA



ÍNDICE

- 1.- Características del alumnado del Segundo ciclo de Educación Primaria
- 2.- Objetivos del área de Educación Física del Segundo Ciclo de la Educación Primaria
- 3.-Contenidos del área de Educación Física para el Segundo Ciclo de la Educación Primaria
 - 3.1.- *El cuerpo: imagen y percepción*
 - 3.2.- *Habilidades motrices*
 - 3.3.- *Actividades físicas artístico-expresivas*
 - 3.4.- *Actividad física y salud*
 - 3.5.- *Juegos y actividades deportivas*
- 4.- Contribución del área al desarrollo de las capacidades básicas
- 5.- Criterios de evaluación del área de Educación Física en el Segundo Ciclo de Primaria
- 6.- Programación

1.- CARACTERÍSTICAS DEL ALUMNADO DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Como ya quedó expuesto en la caracterización del primer ciclo de la Educación Primaria, para desarrollar adecuadamente un proceso educativo deben tenerse en cuenta tanto la concepción psicológica del aprendizaje de la que se parte _que informará cualquier intervención del profesor o profesora en el aula_, como el momento evolutivo en que se encuentra el alumnado de la etapa y ciclo al que se dirige la enseñanza.

La concepción del aprendizaje en la que se fundamenta este proyecto curricular es la constructivista, que coloca a los alumnos en un papel de protagonistas en la elaboración de los nuevos aprendizajes, aspecto que también ha quedado suficientemente expuesto a lo largo de estas páginas.

Por tanto, en este apartado se comentan, preferentemente, las características evolutivas del alumnado del segundo ciclo de la Educación Primaria, cuyas edades oscilan entre los ocho y diez años. No obstante, antes de formular algunas de las peculiaridades específicas de estos niños, se debe dejar claro que su desarrollo constituye una secuencia continuada, sin interrupciones bruscas ni saltos de un ciclo a otro, aunque los diferentes estudiosos del tema designen con denominaciones concretas cada estadio por el que transcurre esta evolución. Así, el paso de un momento evolutivo a otro no ocurre de igual manera ni en la misma edad en todo los sujetos, aunque sí de forma aproximada, lo que permite singularizar cada edad con matizaciones diferenciadas, aunque se sea consciente de que en toda la Educación Primaria predominan las mismas características psicológicas, afectivas y sociales, que se modifican paulatinamente según pasan los años. Estas características varían en profundidad entre el inicio y el final de la etapa de Educación Primaria, momento en el que el alumnado alcanza, por lo general, el estadio de operaciones formales, que supone cambios decisivos en su forma de aprender y relacionarse.

Después de estas observaciones, se señalan a continuación las peculiaridades consideradas más relevantes en los alumnos y alumnas del segundo ciclo, y que fundamentan la actuación en el aula. Así, los niños y niñas de ocho a diez años:

* Se encuentran en las edades típicas del "colegial". Algún autor lo ha denominado como "edad de oro de la infancia": son niños sin grandes conflictos evolutivos, tranquilos; les gusta jugar y relacionarse con sus compañeros; son fáciles de estimular: todo les interesa; su relación con los profesores no presenta dificultades: obedecen y colaboran en cuanto se les propone.

* Continúan en el estadio de operaciones concretas, lo cual les obliga a manipular (los objetos, el lenguaje...) para alcanzar los conceptos que se proponen y que van aumentando en complejidad.

- * Se vuelcan hacia la realidad exterior, saliendo del yo que predominaba en los años anteriores.
- * Manejan con soltura los símbolos en sustitución de las cosas (dibujos, gráficos...), lo que facilita y permite desarrollar sus aprendizajes
- * Comienzan a realizar reflexiones sistemáticas sobre las actividades que llevan a cabo, por lo que intentan ordenar, clasificar y comparar.
- * Son capaces de formar, progresivamente, conceptos de número, espacio, tiempo o velocidad cada vez más abstractos, en vías de llegar a las operaciones formales propiamente dichas
- * Utilizan, en muchas ocasiones, más la memoria que la inteligencia para aprender, por lo que es conveniente favorecer las situaciones de experimentación y manipulación, de manera que adquieran realmente nuevos esquemas y formas de relacionar los aprendizajes anteriores y no se limiten a una memorización mecánica y automática.
- * Comprenden el sentido de las palabras abstractas y de nexos complejos, utilizando ya diferentes tipos de conjunciones (pero, aunque, sin embargo...) correctamente, para completar sus frases.
- * Tienen adquirida una cierta experiencia de la vida y las costumbres habituales, lo que les permite distinguir lo incoherente, lo ridículo, lo absurdo..., y, por ello, captan el humor de las situaciones reales, las narraciones, los chistes...
- * Son capaces de elaborar un espacio objetivo, desligado de la relación directa con ellos mismos.
- * Progresan ostensiblemente en su dominio de la lectura, escritura y cálculo, aunque todavía tienen dificultades para la ortografía y el análisis de las categorías gramaticales.
- * Se independizan progresivamente de los adultos, tanto para buscarse sus propios juegos y diversiones, como para "salir de apuros" de modo autónomo. Esto lleva a una mayor autonomía en la relación con sus padres
- * Comienzan a abandonar la moral familiar por la moral del grupo de sus compañeros, lo que puede generar cierta agresividad hacia los adultos en el primer año de este ciclo. Habitualmente, en seguida se adaptan y colaboran en el trabajo que propone el profesor o profesora, de forma dócil y sin plantear problemas.
- * Tienen una gran vitalidad: juegan, se pelean, hablan todosa la vez, se entusiasman, compiten... Es éste un campo en el que es posible desarrollar una interesante acción educativa, centrando la actividad del alumnado.
 - Manifiestan gran interés por lo que ocurre fuera de la familia. El compañerismo es típico de estas edades y la pertenencia al grupo es el núcleo vital en torno al cual se desenvuelven sus actividades.

* Adquieren cierta flexibilidad en sus criterios morales: la ley ya no es tan rígida y absoluta, sino que su adecuado o inadecuado cumplimiento puede interpretarse en función de las intenciones de los que la deben obedecer.

Los rasgos destacados son básicamente comunes, como ya se indicaba en el primer ciclo, a pesar de que pueden aparecer en mayor o menor grado, según los condicionantes personales y socioculturales de cada alumno y alumna. Sin embargo, conviene tenerlos en cuenta porque, de forma general, servirán como apoyatura para la actuación en el aula. Resulta imprescindible, no obstante, el conocimiento de cada componente del grupo, con objeto de individualizar el currículo de acuerdo con las características de los alumnos que así lo precisen.

2.- OBJETIVOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA SEGUNDO CICLO EDUCACIÓN PRIMARIA

2.1. OBJETIVOS DE TERCERO DE PRIMARIA

- 1.1. Reconocer las partes del cuerpo y sus posibilidades de acción en la actividad física.
- 1.2. Aumentar los sentimientos de autoestima, reafirmando la confianza del alumnado en sí mismo.
- 1.3. Conocer otras actividades motivantes que puedan realizar durante su tiempo libre.
- 1.4. Realizar juegos de cooperación con sus compañeros y compañeras
- 2.1. Conocer hábitos saludables sobre alimentación, así como de limpieza personal específicos en la Educación Física y en la vida cotidiana.
- 2.2. Respetar unas normas de seguridad para prevenir accidentes.
- 2.3. Adoptar hábitos en el uso y cuidado de los recursos disponibles.
- 3.1. Ampliar las habilidades básicas en entornos variables.
- 3.2. Consolidar al uso de habilidades básicas en la vida cotidiana y en el aprendizaje y utilizarlas en situaciones de juego.
- 4.2. Aplicar las reglas y principios para resolver problemas motores.
- 4.3. Participar de forma autónoma y eficaz en la práctica de actividades físicas
- 5.1. Reconocer sus propias capacidades y las de los compañeros, dosificando de esta manera su esfuerzo.

- 5.2. Tener una buena disposición hacia cualquier tipo de actividad física, obteniendo el máximo rendimiento de sí mismo
- 6.1. Tomar conciencia de la posibilidad expresiva del movimiento rítmico.
- 6.2. Experimentar las posibilidades de movimiento expresivo – creativo y su relación con el ritmo.
- 6.3. Sincronizar movimientos corporales a ritmos concretos.
- 6.4. Participar en la creación de coreografías grupales.
- 7.1. Evitar discriminaciones por razones sexuales, sociales o por razones de niveles de destreza adquiridas participando en actividades lúdicas grupales.
- 7.2. Evitar a través de la práctica de la actividad física actitudes de rivalidad o agresividad y favorecer la solidaridad.
- 7.3. Respetar las reglas y normas dentro del juego, y las características básicas de comportamiento en los deportes de equipo, respetando al compañero, al árbitro, a los adversarios, aceptar derrotas y victorias,...
- 7.4. Favorecer a través del juego la integración del alumnado con problemas específicos
- 7.5. Participar de forma activa en la práctica de juegos y deportes de equipo.
- 7.6. Aceptar el papel asignado dentro del grupo.
- 8.1. Utilizar el entorno como forma de disfrute del tiempo libre.
- 8.2. Respetar el medio natural y crear la conciencia del cuidado del medio ambiente
- 8.3. Utilizar los saltos, giros y lanzamientos como forma de disfrute del medio natural
- 8.4. Describir y practicar juegos populares utilizados por el alumno fuera del entorno escolar.
- 8.5. Descubrir otros juegos populares practicados en el colegio o fuera de él.

2.2. OBJETIVOS DE CUARTO DE PRIMARIA

- 1.1. Interiorizar y tomar conciencia de la movilidad del eje corporal y de los diferentes segmentos en posiciones diferentes.
- 1.2. Identificar y valorar situaciones de juego, así como tomarlos como medio para establecer relaciones con los compañeros.
- 2.1. Conocer normas básicas de alimentación, y consolidar hábitos de limpieza personal más específicos de la E. F.
- 2.2. Adoptar las medidas necesarias para prevenir accidentes en la practica de la actividad física.
- 2.3. Adoptar un estilo de vida saludable partiendo del conocimiento de los hábitos positivos para la salud
- 3.1. Apreciar las distancias, el sentido y la velocidad en los desplazamientos de móviles.
- 3.2. Identificar las habilidades básicas que componen las habilidades genéricas empleadas en una actividad concreta
- 3.3. Aceptar su dominancia lateral sobre sí mismo y sobre la posición de los objetos.
- 4.1. Resolver problemas motores que exijan la utilización de las diferentes habilidades motrices.
- 4.2. Utilizar su repertorio motor para la resolución de problemas que impliquen la percepción espacio – temporal.
- 5.1. Desarrollar la autoestima a partir de la valoración del grado de esfuerzo necesario en determinadas actividades físicas.
- 5.2. Participar con agrado en cualquier actividad física, independientemente de su capacidad.
- 6.1. Practicar ritmos y bailes populares disociando diferentes segmentos corporales.
- 6.2. Explorar diferentes formas creativas de expresión a través del movimiento: mímica, dramatización,,,
- 7.1. Aceptar el papel que le corresponde en cualquier tipo de juego.
- 7.2. Conocer y practicar los diferentes tipos de juegos y aplicar las estrategias básicas de los mismos según las necesidades.
- 7.3. Manifestar solidaridad y compañerismo en cualquier actividad física.

7.4. Rechazar actitudes agresivas o de rivalidad en las actividades físico deportivas.

7.5. Desarrollar valores fundamentales para la integración autónoma y responsable en los juegos y actividades físicas.

8.1. Conocer diferentes actividades físicas regladas y practicarlas.

8.2. Ayudar a organizar diferentes actividades deportivas ocupándose de disponer cualquier material necesario para su realización

8.3. Conocer actividades físicas practicables en el entorno donde se vive y desarrollarlas en su tiempo de ocio.

8.4. Participar de forma habitual en juegos populares y tradicionales, iniciándose en los de exploración y aventura.

3.- CONTENIDOS DEL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA PARA EL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

Bloque 1. El cuerpo: imagen y percepción

- Posibilidades perceptivas. Exploración de las capacidades perceptivas y su relación con el movimiento.
- Descubrimiento de los elementos orgánico-funcionales relacionados con el movimiento.
- Conciencia y control del cuerpo en relación con la tensión, la relajación y la respiración.
- Representación del propio cuerpo y del de los demás.
- Adecuación de la postura a las necesidades expresivas y motrices.
- Consolidación de la lateralidad y su proyección en el espacio.
- Equilibrio estático y dinámico
- Organización espacio-temporal.
- Valoración y aceptación de la propia realidad corporal y de la de las demás personas.

Bloque 2. Habilidades motrices

- Formas y posibilidades del movimiento. Ajuste y consolidación de los elementos fundamentales en la ejecución de las habilidades motrices básicas.
- Utilización eficaz de las habilidades básicas en medios y situaciones estables y conocidas.
- Control motor y dominio corporal.
- Mejora de las cualidades físicas básicas de forma genérica y orientada a la ejecución motriz.
- Interés por mejorar la competencia motriz.
 - Disposición favorable a participar en actividades diversas, aceptando las diferencias individuales en el nivel de habilidad.
 -

Bloque 3. Actividades físicas artístico-expresivas

- El cuerpo y el movimiento como instrumentos de expresión y comunicación.
- Adecuación del movimiento a estructuras espacio-temporales y ejecución de bailes y coreografías simples.
- Expresión de emociones y sentimientos a través del cuerpo, el gesto y el movimiento.
- Recreación de personajes reales y ficticios y sus contextos dramáticos.
- Utilización de los objetos y materiales y sus posibilidades en la expresión.
- Disfrute mediante la expresión y comunicación a través del propio cuerpo.
- Participación en situaciones que supongan comunicación corporal. Valoración de las diferencias en el modo de expresarse.

Bloque 4. Actividad física y salud

- Adquisición de hábitos posturales y alimentarios saludables relacionados con la actividad física y consolidación de hábitos de higiene corporal.
- Relación de la actividad física con la salud y el bienestar. Reconocimiento de los beneficios de la actividad física en la salud. Mejora de forma genérica de la condición física orientada a la salud.
- Actitud favorable hacia la actividad física con relación a la salud.
- Seguridad en la propia práctica de la actividad física. Calentamiento, dosificación del esfuerzo y relajación.
- Medidas básicas de seguridad en la práctica de la actividad física, con relación al entorno. Uso correcto y respetuoso de materiales y espacios.

Bloque 5. Juegos y actividades deportivas

- El juego y el deporte como elementos de la realidad social.
- Participación en juegos e iniciación a la práctica de actividades deportivas.
- Descubrimiento de las estrategias básicas de juego relacionadas con la cooperación, la oposición y la cooperación/oposición.
- Respeto hacia las personas que participan en el juego y rechazo hacia los comportamientos antisociales.
- Comprensión, aceptación y cumplimiento de las normas de juego y actitud responsable con relación a las estrategias establecidas.
- Valoración del juego como medio de disfrute, de relación y de empleo del tiempo de ocio y del esfuerzo en los juegos y actividades deportivas.

4.- CONTRIBUCIÓN DEL ÁREA AL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS BÁSICAS

1.- Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico:

El alumnado conoce el medio que le rodea mediante la percepción e interacción apropiada del propio cuerpo en un espacio determinado mejorando sus posibilidades motrices. Esta área es clave para que niños y niñas adquieran hábitos saludables y de mejora y mantenimiento de la condición física que les acompañen durante la escolaridad y lo que es más importante, a lo largo de la vida.

En la sociedad actual que progresa hacia la optimización del esfuerzo intelectual y físico, se hace imprescindible la práctica de la actividad física, pero sobre todo su aprendizaje y valoración como medio de equilibrio psicofísico, como factor de prevención de riesgos derivados del sedentarismo y, también, como alternativa de ocupación del tiempo de ocio.

2.- Competencia social y ciudadana.

Las características de la Educación física, sobre todo las relativas al entorno en el que se desarrolla y a la dinámica de las clases, la hacen propicia para la educación de habilidades sociales, cuando la intervención educativa incide en este aspecto. Las actividades físicas y en especial las que se realizan colectivamente son un medio eficaz para facilitar la relación, la integración y el respeto, a la vez que contribuyen al desarrollo de la cooperación y la solidaridad.

La educación física ayuda a aprender a convivir, fundamentalmente en lo que se refiere a la elaboración y aceptación de reglas para el funcionamiento colectivo, desde el respeto a la autonomía personal, la participación y la valoración de la diversidad. Las actividades dirigidas a la adquisición de las habilidades motrices requieren la capacidad de asumir las diferencias así como las posibilidades y limitaciones propias y ajenas.

El cumplimiento de las normas que rigen los juegos colabora en la aceptación de códigos de conducta para la convivencia. Las actividades físicas competitivas pueden generar conflictos en los que es necesaria la negociación, basada en el diálogo, como medio para su resolución. Finalmente, cabe destacar que se contribuye a conocer la riqueza cultural, mediante la práctica de diferentes juegos y danzas.

3.- Competencia cultural y artística.

A la expresión de ideas o sentimientos de forma creativa contribuye mediante la exploración y utilización de las posibilidades y recursos del cuerpo y del movimiento. A la apreciación y comprensión del hecho cultural, y a la valoración de su diversidad, lo hace mediante el reconocimiento y la apreciación de las manifestaciones culturales específicas de la motricidad humana, tales como los deportes, los juegos tradicionales, las actividades expresivas o la danza y su consideración como patrimonio de los pueblos.

En otro sentido, el área favorece un acercamiento al fenómeno deportivo como espectáculo mediante el análisis y la reflexión crítica ante la violencia en el deporte u otras situaciones contrarias a la dignidad humana que en él se producen.

4.- Competencia de la autonomía e iniciativa personal:

En la medida en que emplaza al alumnado a tomar decisiones con progresiva autonomía en situaciones en las que debe manifestar autosuperación, perseverancia y actitud positiva, También lo hace, si se le da protagonismo al alumnado en aspectos de organización individual y colectiva de las actividades físicas, deportivas y expresivas.

5.- Competencia de aprender a aprender:

Mediante el conocimiento de sí mismo y de las propias posibilidades y carencias como punto de partida del aprendizaje motor desarrollando un repertorio variado que facilite su transferencia a tareas motrices más complejas. Ello permite el establecimiento de metas alcanzables cuya consecución genera autoconfianza. Al mismo tiempo, los proyectos comunes en actividades físicas colectivas facilitan la adquisición de recursos de cooperación.

6.- Competencias sobre el tratamiento de la información y la competencia digital.

Esta área colabora, desde edades tempranas, a la valoración crítica de los mensajes y estereotipos referidos al cuerpo, procedentes de los medios de información y comunicación, que pueden dañar la propia imagen corporal.

7.- Competencia en comunicación lingüística:

Ofreciendo gran variedad de intercambios comunicativos, del uso de las normas que los rigen y del vocabulario específico que el área aporta.

5.- CRITERIOS DE EVALUACIÓN PARA EL ÁREA DE EDUCACIÓN FÍSICA DEL SEGUNDO CICLO DE EDUCACIÓN PRIMARIA

1. Desplazarse y saltar, combinado ambas habilidades de forma coordinada y equilibrada, ajustando los movimientos corporales a diferentes cambios de las condiciones de la actividad.

Se evalúa con este criterio la mejora cualitativa de la capacidad de desplazarse y saltar de distintas maneras y con velocidades variables, con cambios de dirección y sentido y franqueando pequeños obstáculos. Se observará la capacidad de reequilibrarse al combinar diferentes tipos de desplazamientos o saltos. Se prestará especial atención a la capacidad para resolver problemas motores y para orientarse en el espacio con el fin de adaptar los desplazamientos y saltos a nuevas condiciones.

2. Lanzar, pasar y recibir pelotas u otros móviles, sin perder el control de los mismos, adecuando los movimientos a las trayectorias.

Con este criterio se pretende comprobar la coordinación en las habilidades que impliquen manejo de objetos y la utilización que se hace en las situaciones de juego. Se tendrá en cuenta la adecuación de las trayectorias en los pases, lanzamientos, conducciones e impactos. Se observará la orientación del cuerpo en las recepciones y paradas. No se incluyen aspectos relativos a la fuerza.

3. Girar sobre el eje longitudinal y transversal, diversificando las posiciones segmentarias y mejorando las respuestas motrices en las prácticas corporales que lo requieran.

Con relación a los giros corporales, se tratará de comprobar la capacidad que tienen de utilizarlos en las actividades cotidianas. Los giros sobre el eje longitudinal podrán estar asociados con desplazamientos y saltos, cambios de dirección y sentido. En la evaluación no debe buscarse la imitación de modelos predeterminados, sino el uso que se hace de los giros para lograr mejores respuestas motrices, evitando en todo momento el riesgo.

4. Actuar de forma coordinada y cooperativa para resolver retos o para oponerse a uno o varios adversarios en un juego colectivo.

Este criterio pretende evaluar si son capaces de interaccionar adecuadamente en situaciones de juego, realizando acciones de ayuda entre los miembros de un mismo equipo. También se debe observar si, en situaciones de oposición, los jugadores y jugadoras ocupan posiciones en el terreno que faciliten el juego, como por ejemplo ocupar espacios libres u orientarse en la dirección de juego.

5. Participar del juego y las actividades deportivas con conocimiento de las normas y mostrando una actitud de aceptación hacia las demás personas.

La plena participación en el juego vendrá condicionada por un conjunto de habilidades motrices y sociales.

Por un lado, se observará el grado de eficacia motriz y la capacidad de esforzarse y aprovechar la condición física para implicarse plenamente en el juego. Por otro, se atenderá a las habilidades sociales (respetar las normas, tener en cuenta a las demás personas, evitar discriminaciones y actitudes de rivalidad fundamentadas en estereotipos y prejuicios, etc.) que favorecen las buenas relaciones entre los participantes.

6. Proponer estructuras rítmicas sencillas y reproducirlas corporalmente o con instrumentos.

Con este criterio se quiere evaluar si los niños y niñas son capaces de inventar y reproducir una estructura rítmica sencilla, bien por la combinación de elementos de estructuras que ya conoce, bien por la aportación de elementos nuevos. La reproducción puede hacerse mediante el movimiento corporal (deslazamientos, saltos, palmas, golpeos, balanceos, giros) o con instrumentos de percusión.

7. Utilizar los recursos expresivos del cuerpo e implicarse en el grupo para la comunicación de ideas, sentimientos y representación de personajes e historias, reales o imaginarias.

La implicación del alumnado en su grupo es importante en la producción de pequeñas secuencias expresivas. Con este criterio se valorará la predisposición al diálogo y la responsabilidad en la organización y la preparación de la propuesta creativa. En la puesta en escena, se observará la producción de gestos significativos y también la capacidad para prestar atención en la expresión de los demás, recibir el mensaje y seguir la acción respetando el hilo argumental.

8. Mantener conductas activas acordes con el valor del ejercicio físico para la salud, mostrando interés en el cuidado del cuerpo.

Este criterio pretende evaluar si el alumnado va tomando conciencia de los efectos saludables de la actividad física, el cuidado del cuerpo y las actitudes que permiten evitar los riesgos innecesarios en la práctica de juegos y actividades. Además, pretende valorar si se van desarrollando las capacidades físicas, a partir de sucesivas observaciones que permitan comparar los resultados y observar los progresos, sin perder de vista que la intención va encaminada a mantener una buena condición física con relación a la salud.

6.- PROGRAMACIÓN

PRIMER TRIMESTRE	Evaluación inicial	
	CONOZCO MEJOR MI CUERPO	Esquema corporal
	ME ORIENTO MEJOR	Percepción Espacial
	MUEVO MI CUERPO MEJOR	Percepción Temporal y Ritmo
	EL EQUILIBRISTA	Equilibrio
SEGUNDO TRIMESTRE	Peso y Talla	
	DESPLAZAMIENTOS	Desplazamientos
	SALTO	Salto
	GIRO	Giros
	SPORT BILLY	Lanzamientos, recepciones, pases, golpes.
	MALABARES	Malabares con pompones
TERCER TRIMESTRE	Peso y Talla	
	LA BALIZA	Juegos de Orientación. Percepción Espacial
	HEXALON	Juegos de velocidad, persecución, empuje, arrastre.
	AQUELLOS MARAVILLOS AÑOS	Juegos Populares
	EL CIRCO	Expresión Corporal

A ser posible se incluiría Batuta Junior en el Tercer Trimestre

En este Ciclo trabajaremos la Alimentación Saludable y la Educación para la Salud relacionada con la salud bucodental. Cada mes mandaremos información a las familias sobre determinados aspectos de salud